

# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



Elaborados según fórmula apropiada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Nosotras, las damas Españolas de todas las clases sociales, unidas en un mismo sentimiento, indignadas por el acuerdo de nuestros gobernantes, hacemos llegar hasta V. Santidad un grito de dolor, cual del hijo que, perseguido, busca amparo en los brazos de su Padre.

Y no nos limitamos a protestar, sino que hacemos constar nuestro propósito firmísimo de impedir a toda costa que nuestros enemigos lleven a cabo sus planes.

Si, Santísimo Padre, la mujer católica Española, fiel a sus tradiciones, se constituirá en maestra de sus hijos y de sus pobres si le cierran sus escuelas, trabajará con ardor en su casa y fuera de ella, por atraer almas a Dios, redoblará sus ejercicios de piedad, contribuirá a que, se duplique el culto externo, en una palabra, *accepta* la guerra que le propone su enemigo; peharemos sin descanso, inculcaremos en nuestros hijos verdaderos sentimientos cristianos y si fuera preciso daríamos hasta la última gota de nuestra sangre en defensa de la fe, dejando después a ellos para seguir luchando mientras los aliente un átomo de vida.

Los hombres que nos gobiernan, más crueles que Nerón y Diocleciano, quieren borrar de nuestra España el santo nombre de Dios; como aquéllos en otros tiempos pretendieron borrar el nombre de Cristiano.

¡Inútil empeño! Después de diez horribles persecuciones, surgieron millones de fieles de la tierra bendita regada con la sangre de los mártires: los perseguidores de Cristo quedaron burlados, como quedarán también los planes impíos de los sectarios modernos.

Tenemos esta seguridad, Santísimo Padre, porque la real orden a que nos referimos no revela ni con mucho los deseos de la Nación Española; es más, nos atrevemos a decir que la indicada disposición ofende y ultraja los más nobles sentimientos de nuestro pueblo.

Y si alguien se ha atrevido a decir lo contrario en momentos solemnes, las Damas Españolas sabremos levantar nuestra voz para decirles sin rodeos que mienten con la más ruin de las mentiras, que es la mentira a sabiendas; ¡infelices! hablan de esa manera porque necesitan de ciertos elementos para satisfacer sus ambiciones, ó porque han tenido la desgracia de no conocer el cariño de un corazón de madre.

Nuestra Nación quiere ser y será siempre Católica, Apostólica, Romana, sin transigencias que socaven sus cimientos. Así lo exige la Patria de millares de Santos y de héroes, de Pelayo y Felipe II, de Agustina de Zaragoza y Teresa de Jesús, de Isabel la Católica y Cristóbal Colón. Aquí, desde este pedazo de tierra, desde Sevilla la Ciudad Mariana de San Isidoro y San Leandro, de Santas Justa y Rufina, donde reposan los restos del gran Rey San Fernando, que luchó con denuedo, conquistando reinos enteros, para arrancar la media luna y enarbolar en lo más alto de su Giralda la Santa Cruz; desde aquí sale el primer grito de solemne protesta contra los que, a pesar nuestro, nos gobiernan, y de adhesión inquebrantable a su Pastor Supremo, grito que hallará eco en el corazón de los verdaderos españoles y vendrán con sus firmas a consolar de algún modo vuestro corazón de Padre al saber cómo las hijas de este pueblo rechazan lo que quieren imponerles hombres sin fe, sin conciencia y sin razón.

|                                   | PAQUETES   | PASTILLAS   | PESETAS                   |
|-----------------------------------|------------|-------------|---------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia.  | 460 "      | 14 y 16     | 1,50, 1,75, 2 y 2,50      |
| 3.ª marca: Chocolate Económico.   | 350 "      | 16          | 1 y 1,25                  |

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
**La Religión Católica en el Ecuador**

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel a sus tradiciones dé ejemplo de nación oficialmente católica.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La acción social católica.
- 2.ª Las Congregaciones religiosas.
- 3.ª Espíritu de sacrificio para los amigos del Corazón de Jesús.

Conversiones 25.—Enfermos 20.—Atribulados 16.—Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 19.—Idem temporales 14.—Intenciones particulares 35.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22.—Sta. María Magdalena.  
» 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Juana Fronti y D.ª Cándida Paloma últimamente fallecidas.

A. M. D. G.

## La mujer española á Pio X

La protesta católica contra sectarismos radicales es briosa, entusiasta y general.

A Sevilla le corresponde la gloria de haber celebrado el primer mitin protesta, así como la hermosa protesta que realizan las señoras que á continuación copiamos.

Las dignas compatriotas de Leonor Dávalos, María Corone y Guiomar Emanuel con entusiasmo digno de las mayores alabanzas se presentan ante la fiera radical dispuestas á luchar con ella en defensa de la Religión, de la Patria y de la Familia.

He aquí el hermoso documento que sin duda circulará por la prensa católica.

#### «STMO. PADRE:

Con el corazón transido de pena y el alma llena de santa indignación, nos atrevemos á llegar hasta los pies de vuestra Santidad para hacerlos presentes los sentimientos que embargan nuestros ánimos, atribulados en estos últimos tiempos y muy en particular con la R. O. publicada en contra de nuestra Santa Religión.

Venimos, Santísimo Padre, unidas todas en una fe á protestar ante V. Santidad, franca y generosamente contra el acuerdo de nuestros gobernantes de permitir *signos exteriores en edificios dedicados á cultos no católicos*, palabras pronunciadas en 13 de Junio por el Presidente del Consejo, asegurando que esto es *reflejo de la conciencia Nacional*.

No y mil veces no; repetiremos siempre en todos lados y á toda hora, las que nos preciamos de ser Señoras Españolas.

No y mil veces no; esa no es aspiración de un pueblo que derramó su sangre durante ocho siglos para que triunfara el estandarte de Pelayo

No y mil veces no quiere esta España bendecida con la presencia de la Virgen María en el Pilar de Zaragoza, á cuyas plantas se han postrado millones de católicos fervientes, proclamándola su Madre, que manos impías arranquen del corazón de sus hijos la fe que siempre ha distinguido á esta Nación.

Y así como ellos se valen de sus periódicos infames para propagar sus malas doctrinas, así deseamos nosotras se impriman a millones los ejemplares de esta protesta para que el mundo entero sepa rechazamos el acuerdo de nuestros gobernantes, protestamos de la ofensa inferida a nuestra Patria, que ha sido, es y será eminentemente Católica, y unidas todas con sumisión de hijas, nos prosternamos a V.V.SS. Pies, pidiendo una especialísima bendición para nosotras, nuestros hijos y una oración por la conversión de los enemigos de la Iglesia.

Sevilla 20 de Junio de 1910.

(Siguen innumerables firmas de distinguidas damas sevillanas.)

## Memoria

Aunque la guerra declarada a la Iglesia por el gobierno canalejista no llegara a estallar, porque saldrían muy malparados los pocos y mal avenidos políticos que parece abrigan deseos de sostenerla, esto no obsta para que los católicos estén prevenidos a fin de afrontar la primera escaramaza, que es la peligrosa y la que decide las batallas.

Algunos Prelados han tomado ya posiciones para en caso de lucha, y además harán oír su autorizada voz en los escaños del Senado, voz que repercutirá en toda España como trompa apocalíptica y hará que despierten los católicos que todavía duermen el sueño de la indiferencia. Al propio tiempo, las Asociaciones católicas de las principales capitales del Reino, muéstranse animadas del mayor entusiasmo para defender a nuestra sacratísima Madre la Iglesia y hacer ver lo desorientado que anda el Gobierno en el asunto religioso, guiado tan solo por el vocerío de cuatro desequilibrados que en la prensa y en los mítines tratan de hacer creer que es el grito unánime de la nación que pide se destruya la túnica inconsútil de la Religión de nuestros padres, con el fin de encauzar por derroteros seguros su necia aspiración de herir a la Iglesia católica, que es la única que les estorba para sus planes de devastación y bandidaje.

No ha de ser. Como en otras ocasiones, los católicos saldremos en defensa de nuestra Santa Madre, y con nuestro esfuerzo haremos que se estrellen las bastardas ambiciones de los que solamente atienden a su medro personal, que son los que levantan banderín de guerra contra las doctrinas de la Iglesia.

No llegará el Sr. Canalejas a la última etapa de su Programa anticatólico, no anticlerical como él anuncia para desvirtuar las valientes manifestaciones de los creyentes, pero será porque el día que esto ocurra, miles de miles de lenguas y brazos gritarán y se levantarán contra los innovadores de nuestras santas creencias; no llegará, por ahora al menos, la declaración de guerra que piden los periódicos sectarios valiéndose de la muletilla de europeización, otra de las farsas con que pretenden engañar al público que inconscientemente los lee, pues sabido es que en toda Europa, excepción hecha de la decaída Francia, la Iglesia Católica es cada vez más fuerte y vive más esplendorosa de día en día, porque sus gobernantes ven en ella la única salvación de los pueblos, la base firme de su bienestar y riqueza.

¡Oh! Y si llegase; si alguno de nuestros gobiernos imitando a esa nación francesa que fue siempre nuestra perdición y contra la que con más encono lucharon nuestros padres hace un siglo defendiendo su independencia; si por dar gusto a las logias, esas sociedades que en la sombra viven y fraguan toda suerte de persecuciones y odios contra la Religión católica, que trocó el mundo egoísta y bárbaro en otro nuevo generoso y civilizado, fundiendo a los hombres en un solo sentimiento de paz y amor; si

por miedo ó gallardía vana intentase cualquier gobernante llevar a nuestra adorable Patria al caos de su ruina, que a esto vendría a parar descatolizando al pueblo con la enseñanza laica y demás libertades reñidas con la doctrina de Cristo, entonces ¡oh!, entonces veríase de lo que son capaces los que, lastimados en lo más hondo de su corazón, son tratados como parias y se les niega lo que en todos los países civilizados gozan los hombres todos, que es confesar a Dios Nuestro Señor que los redimió é hizo hijos suyos, pues del uno al otro polo de España levantarianse ardorosos y decididos sus hijos a defender a Dios y a la Patria, como los verdaderos hijos defendieron a su madre querida cuando la ven en peligro de muerte.

Al tiempo lo fiarnos todo, que él nos dará la razón.

Hemos recibido un ejemplar del *Fallo del Jurado del Segundo Certamen periodístico* organizado por la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla.

Ha obtenido la *Pluma de plata* el Sr. D. Lucas Lozano, alumno del Seminario de Comillas, por su poesía titulada, *La Constancia ó El Martirio de San Ignacio*.

Además han obtenido premios veintiseis seminaristas, pertenecientes a las diócesis de Sevilla, Plasencia, Astorga, Pamplona, Ciudad Rodrigo, Santiago, León, Málaga, Oviedo, Salamanca, Santander, Jaca, Sigüenza, Seo de Urgel, y Córdoba.

Nuestra enhorabuena a los seminaristas premiados.

Contra la política antirreligiosa del Gobierno han protestado en Valencia 53.425 señoras y se han adherido a la protesta del Sumo Pontífice, enviando a S. S. el siguiente telegrama:

Roma, Vaticano, Cardenal Merry.

Obra señoras protectoras intereses católicos Valencia en unión 81 Asociaciones, 53.425 asociadas, en vía adhesión inquebrantable reclamación Romano Pontífice por disposiciones Gobierno español contra Religión Católica Órdenes religiosas.—Presidenta, *Marquesa de la Roca y Condesa viuda de Pestagua*.

Adelante guerra a la impiedad! Adelante!!!

El Rdo. D. Juan Cardona Pbro. Beneficiado de la parroquia de Santa María, celebró ayer las Bodas de oro de su ordenación sacerdotal. En la Misa jubilar que fue solemne, asistieron los Rdos Sres. Rector de dicha parroquia y D. Lorenzo Pons, Pbro., oficiando de ministros los señores Beneficiados D. Pedro Roselló, Vicario, y don Julián Puig, Pbro.

Ocupaban sitio preferente junto al presbiterio los señores padrinos don Juan Orfila Pons y doña Angela Pons Seguí, habiendo asistido además a tan conmovedora función religiosa numerosos amigos del anciano sacerdote.

Después de la Misa se ha cantado solemne *Te-Deum*, y terminado éste han sido los concurrentes obsequiados con un modesto refresco en la sala capitular.

Felicitemos cordialmente al Rdo. Sr. Cardona, deseando le conceda el Señor muchas gracias tanto espirituales como corporales.

La otra semana recibió el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Barcelona, el joven D. José Mercadal y Pons, hijo de D. José María, Abogado de este Colegio.

Felicitemos al citado joven lo mismo que a su distinguida familia.

El joven D. José Motta Fajardo ha sido aprobado de ingreso en la Academia de Infantería.

Reciba el afortunado joven al igual que su distinguida familia nuestra felicitación.

El partido monárquico, para celebrar la proclamación del diputado por Mahón, el General de la Armada D. Emilio Hédiger y Olivar, ha organizado un banquete popular que tendrá lugar esta noche a las ocho y media en el local del Círculo Monárquico.

A fin de que también los pobres puedan participar del regocijo, se abrió una suscripción, que alcanzó una importante suma y con ello se han distribuido bonos de pan y carne a los mismos.

Anteayer se dio fin en las iglesias de esta Ciudad, a los solemnes cultos del mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el Abogado del Estado contra D. Francisco Pons de San Luis, en la causa que se le seguía sobre supuesto contrabando de tabaco *potá*, quedando con dicho fallo absuelto libremente el procesado.

Defendió a éste ante el Supremo el Abogado mallorquín D. Alejandro Roselló.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales tendrá lugar en esta isla los días siguientes del presente mes de Julio:

Alayor del 16 al 19.

Ciudadela del 11 al 15.

Ferrerías del 20 al 21.

Mahón del 1.º al 31.

Mercadal del 22 al 24.

San Luis del 6 al 7.

Villacarlos del 8 al 10.

La festividad de San Pedro se celebró con la solemnidad de otros años, predicando en Santa María el Rdo. Sr. Tutzó y en el Carmen el Rdo. Sr. Pons Seguí, Pbro.

Con motivo de haberse recibido el martes la noticia en esta ciudad de que el Congreso había proclamado Diputado a Contes por este Distrito, al General de Marina Excmo. Sr. D. Emilio Hédiger y Olivar, confirmando el fallo del Tribunal Supremo, reinó mucha animación por parte del elemento monárquico en las calles y plazas de esta ciudad.

Uno de estos días se dice empezarán los trabajos para instalar el alumbrado eléctrico en los pueblos de Mercadal, Ferrerías, San Cristóbal y Fornells.

Adelante! Viva el verdadero progreso de Menorca!

Por R. O. del 18 de Junio último se ha concedido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII el Re-

guim Exequator, para ejercer de Consul General de la República de Honduras con jurisdicción en las Baleares, á D. Juan T. Vidal.

El martes por la noche tuvo lugar el acto de instalarse en el vecino pueblo de Villacarlos la luz eléctrica, acto que resultó muy lucido y solemne.

Adelante, Villacarlino. Viva el progreso verdadero!

La banda militar del Regimiento de Infantería n.º 70 tocó el miércoles por la tarde en el paseo de Isabel II; y por la noche lo hizo la banda municipal, viéndose muy concurrido dicho paseo, tanto por la tarde como por la noche.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor correo «Monte Toro», figuraban D. Antonio Pons Garau, D. Juan Pons, D. Juan Camps, D. Francisco Pons, con sus respectivas familias, el Capitán de Infantería Sr. Colorado y el Licenciado en Derecho civil y canónico D. José Mercadal Pons.

Durante el finido mes se registró en esta provincia el siguiente movimiento de población.

**Nacimientos.**—Nacidos vivos: legítimos, 318 varones y 303 hembras; ilegítimos, 2 y 0; expósitos, 4 y 3. Total, 324 y 200.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 1,98.

Nacidos muertos: legítimos, 5 varones y 4 hembras; ilegítimos, 1 y 1; expósitos, 0 y 0. Total, 6 y 5.

De los alumbramientos, 627 fueron sencillos y 7 dobles.

**Matrimonios.**—Entre solteros, 193; entre soltero y viuda, 4; entre viudo y soltera, 17; entre viudos, 0. Total, 214.

Matrimonios por 1.000 habitantes, 0'67.

**Defunciones.**—Antes de cumplir 5 años fallecieron 151 personas y 373 de 5 en adelante. En establecimientos benéficos, registráronse 26 fallecimientos.

Defunciones por 1.000 habitantes, 1'98.

Las enfermedades causaron: fiebre tifoidea, 2 defunciones; sarampión, 4; escarlatina, 12; coqueluche, 1; difteria y crup, 20; grippe, 6; tuberculosis 37; enfermedades del sistema nervioso, 70; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 170; idem digestivo, 10; idem génito urinario, 10; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 15; senectud, 28; suicidios, 1; muertes violentas, 5; y otras enfermedades, 128.

## CORTE PARISIÉN

No conocido en Mahón  
Cos de Gracia 75

Se confeccionan vestidos desde 4 pesetas en adelante.

## MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.

## Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de Junio de 1910

| CARGO  | Pesetas       |
|--|---------------|
| Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.    | 654'57        |
| Cantidad hallada en el cepillo el día 31 del mismo mes | 273'13        |
| <b>TOTAL.</b>  | <b>927'70</b> |

| DATA  | Pesetas       |
|---|---------------|
| Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 40 cént. de peseta el kilogramo: |               |
| Mart s 7.— 79 kg. 200 gr.   | 31'68         |
| » 14 — 116 » 000 »  | 46'40         |
| » 21 — 181 » 600 »  | 32'64         |
| » 28 — 84 » 800 »   | 33'92         |
| Catequ. <sup>a</sup> — 15 » 200 »   | 06'08         |
| <b>TOTAL.</b> 376 kg. 800 gr.   | <b>150'72</b> |

| RESUMEN                     | Pesetas       |
|-----------------------------|---------------|
| Importa el Cargo.           | 927'70        |
| Id. la Data                 | 150'72        |
| <b>Sobrante para Julio.</b> | <b>776'98</b> |

Mahón 28 de Junio de 1910.—V.º B.º—El Director, Juan Mercadal, Pbro.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 31 de Mayo hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 157'31 pesetas.

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Primer domingo de Julio.—Misas rezadas á las horas de costumbre, siendo la de las 7 de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. D. Pedro Roselló, Vicario. A las tres y media Visperas, Completas y procesión del Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Párroco.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niños en San José.

Viernes, día 8.—A las seis el devoto ejercicio del *Via Crucis*.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 1.º de Julio.—Misas rezadas á las 5, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia, que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. Después de la Misa Mayor junta de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.

A las 3 y media Visperas, Rosario y plática doctrinal por el citado Sr. Cura de la parroquia.

**Enseñanza del Catecismo.**—De 9 y media á 10 y media y de 4 á 5 en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 á 5 en la Escuela de las Religiosas Carmelitas, Asilo de San Fernando y Calabria, Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

Lunes 4 Julio.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. Al toque de oracion rezo del Santo Rosario.

Viernes 9.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo, á intención de la Cofradía del Carmen y visita á la Celestial Señora. Por la noche después del Rosario, Salve solemne cantada.

### Parroquia de San Francisco

Domingo día 3 de Julio.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Después de la de las siete plá-

tica y repartición de bonos del Pan de S. Antonio. A las diez la Misa mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo, y á las tres y media Visperas y Santo Rosario.

Lunes 4.—A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta.

Martes 5.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

Viernes 8.—A las siete y á las siete y media Misas rezadas á cargo del 1.º y 2.º Turno respectivamente.



## Iglesias en el Congreso

### Soliloquio

Pero ¿es posible? Yo... ¡diputado! Si parece un sueño. Si, si; soy yo, el mismo, Pablo Iglesias. ¡Oh, qué fortuna! Y ¿qué habria sido yo sin meterme en socialismos? Lo mismo que cualquiera de los que me siguen. Un obrero, uu operario un... ¡Horror!

No sé quién fué el primero que dió el santo y seña de la lucha de clases. Gracias á ella yo soy diputado de la nación. Y Romanones me estrecha la mano y me sonríe. Y puedo alternar con personas decentes. Y... Si, si; me miran casi todos. Se fijan en mí. Soy objeto de curiosidad y de estudio. Hay que tomar cierta *pose*... de hombre notable. Algo de la olímpica serenidad de Maura; algo de la catoniana severidad de Azcárate; algo de la despreocupación de Soriano.

¡Soriano? Eso es poco.

Y qué pequeños me parecen ya algunos diputados. Aún no hace media hora que estoy en el Congreso, y yá me siento superior á los más.

¡Naturalmente! Soy el representante del socialismo español. Hay que tener conciencia de mi representación.

¡¡Me llamarán Su Señoría!!

¡Lo que puede la lucha de clases!

A no haber sido por ella, yo no seria Jefe, ni diputado, ni nada.

Seria un obrero, un operario, un... ¡Horror!

¡Trabajar como los demás en el fondo de un taller, y tener que estar á las órdenes de un regente... ¡Eso seria practicar la igualdad con los del montón!... prefiero igualarme con los de arriba. Y ¡viva la igualdad!

¡Oh... la lucna de clases!

En fin: si mis *compañeros* me facilitan fondos, y además el país nos da dietas... ¿qué mayor felicidad?

Asnos: respetadme y obedecedme. ¡Soy diputado!

## Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Principe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.



Adorado sea el Santísimo Sacramento

Ave María Purísima

## Sección Adoradora Nocturna de Mahón

**Devotas y solemnes Cuarenta Horas que en obsequio á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María Inmaculada y con espíritu de amor y desagravio celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la Adoración Nocturna Mahonesa durante el mes de Julio de 1910.**

Diariamente se celebrarán los cultos siguientes:

*De siete á siete y media tarde:* Exposición de Su Divina Majestad entonándose el *Pange lingua* al abrir el Preste el Sagrario; los dos adoradores de Vela acompañarán con el porta hacha la Sagrada Custodia, hasta dejarla depositada en el Santo Tabernáculo; otros dos adoradores presentarán las enseñas eucarísticas mahonesas y las rendirán al incensar á S. D. M., colocándolas después en las peanas.

Estación mayor en esta forma: Señor mio Jesucristo (en secreto), seis Padre Nuestros, anteponiendo á cada uno de ellos la deprecación: *Adorado sea el Santísimo Sacramento. Por siempre sea bendito y adorado.* Seguirá la antifona *O sacrum convivium*, terminándose con la oración, *Deus qui nobis sub Sacramento mirabili, etc.*

El Señor Capellán, depuesta la capa y estola, pero de sobrepelliz, continuará arrodillado en la tarima del altar, leyendo el acto de homenaje y ofrecimiento de los cultos de cada día.

Habrà intención particular todos los días, la que se fijará también en un cuadro colocado en la puerta interior del templo.

La intención particular de cada Vela se depositará en una bandeja al pié del altar. Si se aplica por difunto lucirá durante la exposición una vela de cera en el centro del presbiterio; si por enfermo, en el lado de la Epístola.

Rezo del Santo Rosario en castellano; los Misterios primero, tercero y quinto los dirigirá el Señor Capellán ó el adorador que lo sustituya; los segundos y cuartos el pueblo fiel; ofrecimiento, *Salve* y *Letanias*.

Seguidamente, y dirigida por el Señor Capellán ó por un adorador, se rezará la Coronilla á la Virgen Santísima del Pilar, repitiéndose veinte veces la salutación tan genuinamente española y popular. *Ave María Purísima, sin pecado concebida*, en memoria de los veinte siglos en que Nuestra Señora del Pilar ha conservado la fé en España.

Un Padre Nuestro á San Pascual Bailón con la oración propia.

Otro Padre Nuestro á San Tarsicio, también con la oración dedicada al Protomártir de la Eucaristía.

Un Ave María y la Oración á Santa Eulalia.

*De siete y media á ocho.*—El adorador de la derecha leerá en alta voz dos ó tres puntos de las Meditaciones Eucarísticas contenidas en el Ritual del Adorador Nocturno Honorario, oyéndose el armoño durante las pausas.

Diez minutos antes de las ocho dirigirá el adorador de la izquierda el acto de Desagravio del Manual de la Adoración Nocturna y la oración para los agonizantes.

*De ocho á ocho y media.*—Trisagio de la Santísima Trinidad tal como lo compuso el Beato Fray Diego José de Cádiz, Religioso Capuchino; será cantado todos los días y lo dirigirá el Señor Capellán de la Iglesia ó el adorador de la derecha ú otro cualquiera.

Canto de un Motete dedicado á la Santa Eucari-

ristia mientras un Señor Sacerdote de sobrepelliz y estola toma la Sagrada Custodia del Tabernáculo y la deposita en el centro de la Mesa del Altar.

Los dos adoradores de Vela acompañarán con el porta hacha á S. D. M.

Un adorador y un tarsiciano tomarán las banderas y las mantendrán presentadas durante el canto del *Tantum ergo* y *Genitori*.

Se dará todos los días la bendición con el Santísimo Sacramento, de conformidad con las disposiciones de la Santa Sede, rindiéndose las banderas, levantando la campana del templo y agitándose las campanillas del carrillón.

Después de la bendición y mientras se deposita la Sagrada Forma en el Sagrario se cantará la letrilla «Corazón Santo» ó alguno de los Himnos «Firme la voz», el de San Tarsicio, el nacional á la Virgen del Pilar, etc.

En los domingos, días festivos y jueves se sustituirán los cultos ordinarios de siete á ocho, con el canto solemne de «Laudes» del Oficio del Santísimo Sacramento.

Habrà procesión claustral el día primero de Julio.

Terminarán las Cuarenta Horas el domingo 31 de dicho mes, fiesta de San Ignacio de Loyola; habrá en este día Misa de comunión general, practicándose al mismo tiempo los cultos mensuales del Turno de San Tarsicio n.º 1 y por la tarde se terminará con solemnes cultos y procesión con Su Divina Majestad que se procurará recorra las calles del distrito de Santa Eulalia. Después de la reserva se cantará una *Salve* ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

*El domingo 17 Julio*, con motivo de la procesión general de Nuestra Señora del Carmen, será la exposición de cuatro á cinco y media de la tarde. Y durante la octava del Carmen y vigilia de dicha fiesta, estará S. D. M. de manifiesto de seis á siete y media de la tarde.

El domingo 24 de Julio con motivo de la celebración de la Fiesta de las Espigas en Fornells será la exposición de ocho á nueve y media de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha tenido á bien conceder cincuenta días de indulgencia lucrativa con la asistencia á cada uno de los actos detallados en el presente programa.

A las personas que diariamente se dignen contribuir con un pequeño óbolo para los gastos de las 40 Horas se les regalarán hermosas estampas, que serán por regla general del Santo ó fiestas que conmemora la Iglesia, durante los días 1.º al 31 de Julio inclusive.

Mahón 20 de Junio de 1910.—El Presidente, Juan F. Taltavull, a. n. f.—El Secretario Contador, Miguel Juan, a. n. f.—V.º B.º El Director Espiritual, Juan Mercadal Pbro. Rector, a. n.—Hay el sello de la Sección de Mahón.

Enterados y conformes.

Mahón 21 Junio 1910.—El Cura-Regente de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen en cuyo distrito está situada la iglesia de Santa Eulalia, Lic Gabriel M. Coll Pbro., a. n.—Hay el sello de dicha parroquia.—El Capellán encargado de la iglesia de Santa Eulalia, José Mercadal Pbro., a. n.

Ciudadela de Menorca, 23 de Junio 1910.

Visto el precedente Programa de las solemnes 40 Horas que la Sección Adoradora Nocturna de Mahón proyecta celebrar en la iglesia de Santa Eulalia de esa Ciudad durante el próximo mes de Julio y vista además la conformidad de los Señores Regente y Capellán de aquella feligresía, aplaudimos el celo de dicha Sección Adoradora Nocturna y aprobamos el referido Programa en todas sus partes.

Lic. Sebastián Vives, Arcediano, Gobernador Eclesiástico. S. P.—Por mandado de S. S.—Gabriel Vila, Pbro., Vice-Secretario.—Hay un sello que dice: «Obispado de Menorca».

## Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 2 Julio.—Por las almas de los consortes D. Melchor Llanas y D.ª Carmen Quintillá, (que gloria goce), satisfecha por D.ª C. Ll. de V.

Domingo 3.—Por la salud de D.ª E. C. de B., pagada por D. J. B. A.

Lunes 4.—Por el alma de D. Francisco Andreu y Pons (q. e. p. d.) costeadá por D.ª J. O. viuda de A.

Martes 5.—Por el alma de D. Cosme Mercadal Meliá, (q. g. g.) satisfecha por el Rdo. don J. M., Pbro.

Miércoles 6.—Por las almas de los difuntos (q. g. g.) de las familias Seguí y Oliver pagada por D. F. S. M.

Jueves 7.—Por las intenciones particulares del Rdo. D. P. R., Pbro., que costea dicha aplicación.

Viernes 8.—Por las particulares intenciones del Rdo. D. J. M., Pbro. que satisface los cultos de este día.

Sábado 9.—Por el alma de D. Francisco Mingorance López, (q. e. p. d.) pagada por doña E. M. viuda de M.

Domingo 10 Julio.—Por los difuntos (que gloria goce) de la familia de D. J. P. P. que costea en este día la aplicación.

Sábado 2 Julio.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

El mismo sábado Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º «Mater Immaculata». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las 3 y media. Por el alma de D.ª A. G. A. (q. g. g.)

## Ferrerías

Domingo 3 Julio. Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio núm. 2.—Misa de Comunión general á las ocho. Vela de 2 y media á 4 tarde. Por la restauración y arraigo de dos Secciones Adoradoras Nocturnas Españolas.

## San Clemente

Domingo 3 Julio. Centro Local del Apostolado de la Oración y Turno de San Tarsicio n.º 4.—Misa de Comunión general á las siete y media. Vela solemne, para celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y el aniversario de la fundación de dicho Turno. En acción de gracias por dicha conmemoración.

## Adoración Nocturna de Mahón

### Expedición á San Clemente

En casa de D. Antonio Tutzó, Prieto y Caudales, 2, está de manifiesto la lista para asistir á la solemne fiesta eucarística que el próximo domingo día 3 de Julio de 1910 se celebrará en dicho risueño pueblo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, conmemorando al propio tiempo el aniversario de la fundación de aquel Turno de San Tarsicio.



Establecimiento tipográfico de M. Sintés  
SUCESOR DE B. FÁBREGUES  
Plaza Príncipe, núm. 11  
MAHÓN